

ESTADO

EXPEDIENTE DISCIPLINARIO No. 2018-510

2 de junio de 2021

La suscrita secretaria para asuntos disciplinarios notifica por Estado la siguiente providencia:

Proceso	Quejosa	Investigado	Fecha auto	Decisión	Folio
Expediente 2018-510	OLGA LUCÍA FORERO F., en calidad de Representante Legal del EDIFICIO MILANO PROPIEDAD HORIZONTAL	MARÍA HELENA VELANDIA LEÓN, identificada con cédula de ciudadanía N° 51.697.854 expedida en Bogotá DC y tarjeta profesional N° 39.889-T	28 de abril de 2021	Se dispone correr traslado por el término de diez (10) a la profesional MARÍA HELENA VELANDIA LEÓN, para que, si a bien lo tiene, presente sus alegatos de conclusión.	

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado en lugar visible de esta entidad por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00) horas, hoy dos (2) de junio de 2021.



YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ
 Secretaria para Asuntos Disciplinarios
 UAE-Junta Central de Contadores

Elaboró: W. Ricardo Torres

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05

¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!

TRD-SE33-SB05